

ACUERDO N°44

RECOLETA, 20 DE MARZO DE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Memorándum N° 25 de fecha 15 marzo de 2018, por la Sra. Jefa Departamento Salud Municipal doña Maria Eugenia Chadwick; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS VACANTES DE MEDICOS Y JEFE/A DE SUBDEPARTAMENTO TECNICO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA; CONTENIDOS EN DOCUMENTO ANEXO EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamanrte

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Depto. Salud
- Control
- Jurídico
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL